

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 5584/2015.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 33/2015.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Roberto MIATELLO (Profesor Titular DE) a la ciudad de Marsella (Francia), donde permanecerá por el lapso 4 al 14 de de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará en el Congreso "Analysis of Resonances en CIRM";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. MIATELLO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;


Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Roberto MIATELLO (Profesor Titular DE, legajo 11382), se traslade en comisión a la ciudad de Marsella (Francia), donde permanecerá por el lapso 4 al 14 de marzo de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

 ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 3 de marzo de 2015.

ii.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF